



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Mayo de 2021

EXP-EXA: 8759/2017

RES. D. N° 075/2021

VISTO:

La Res. D. N° 060/2020, mediante la cual se autoriza a la Srta. Ríos, María Soledad – L.U. N° 205.799 a defender su Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) de esta Facultad y la constitución del Tribunal Examinador y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna recurrente solicitó adhesión a la Res. R. N° 361/2020, que aprueba y reglamenta los procedimientos de defensa de trabajos finales, con modalidad virtual;

Que el Rector de la Universidad Nacional de Salta mediante Res. Rect. N° 361/2020, homologada por Resolución del CS N° 079/2020, en su Art. 2º, se aprueba el documento denominado "Procedimientos para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de grado y posgrado con modalidad virtual", que favorecerá la validación y acreditación de todas las actuaciones realizadas en estas instancias;

Que la Resolución-R-N° 0361/2020 y Res. CS N° 079/2020, instauran el "*Procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de grado y posgrado con modalidad virtual*", en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que se hace necesario ampliar los términos de la Res. D. 060/2020, en el sentido de autorizar a la alumna Ríos, María Soledad, a defender su Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Matemática, en forma virtual;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Srta. Ríos, María Soledad – L.U. N° 205.799, alumna de la Carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), a defender virtualmente su Trabajo Final, denominado: "Dinámica de Transmisión de Leishmaniasis: Efectos de Forzados Armónicos", en el marco de las Res. R. N° 0361/2020, C.S. N° 079/2020 y RES. CD-EXA: 074/2020.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 075/2021

ARTICULO 2°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador para la defensa del Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000, de esta Facultad, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2021 a hs 9:00, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Mario Ignacio Simoy	Lic. Gonzalo Maximiliano López
Mg. Angel Gustavo Tolaba	Dra. María Rafo
Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda	

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, al Tribunal Examinador y al alumno recurrente. Cumplido, ARCHIVASE.

Get.

DR. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.